

## El Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (TEFAP) - Aviso por escrito de los derechos de los beneficiarios



**Nombre de la organización:**

**Información de contacto de personal del programa:**

Nombre:

Número de teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Debido a que TEFAP se financia total o parcialmente con ayuda económica del Gobierno Federal, estamos en la obligación de informarle lo siguiente:

1. No podemos discriminarle por motivos de religión, una creencia religiosa, negativa a tener una creencia religiosa o negativa a asistir o a participar en una práctica religiosa;
2. No podemos exigirle que asista o participe en ninguna actividad religiosa explícita (esto incluye actividades que involucran contenido religioso manifiesto, como el culto, la instrucción religiosa o el proselitismo) que ofrece nuestra organización, y cualquier participación de su parte en dichas actividades debe ser exclusivamente voluntaria;
3. Debemos apartar en el tiempo o el lugar cualquier actividad explícitamente religiosa financiada con fondos privados (incluidas las actividades que involucran contenido religioso manifiesto, como el culto, la instrucción religiosa o el proselitismo) de las actividades respaldadas con asistencia financiera federal directa, y
4. Usted puede denunciar infracciones de estas medidas de protección, lo que incluye cualquier denegación de servicios o beneficios de una organización, poniéndose en comunicación con, o presentando una queja por escrito ante, el  
U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights Executive Director  
Center for Civil Rights Enforcement  
1400 Independence Avenue SW  
Washington, DC 20250-9410, o por correo electrónico a [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)

Si desea buscar información sobre la existencia de otras organizaciones financiadas por el gobierno federal que proporcionen este tipo de servicios en su zona, comuníquese con:

**TEFAP State Agency: Department of Human Services**

Patrick Ward | 401-462-6551 | [Patrick.Ward@dhs.ri.gov](mailto:Patrick.Ward@dhs.ri.gov)

Y/O

**La línea directa contra el hambre de USDA:**

- **Por teléfono: 1-866-3-HUNGRY o 1-877-8-HAMBRE** para hablar con un representante de 7:00 a. m. a 10:00 p. m., hora del este.
- **Por mensaje de texto: 914-342-7744** con una pregunta que puede contener una palabra clave como "alimentos", "verano", "comidas", etcétera. para recibir una respuesta automatizada de recursos ubicados cerca de una dirección y/o código postal.

Esta notificación por escrito se le debe entregar antes de que se inscriba en el programa o reciba servicios del mismo, a menos que la naturaleza del servicio proporcionado o circunstancias apremiantes hagan que sea impracticable proporcionar dicha notificación antes de que proporcionemos el servicio efectivo. En tal caso, esta notificación debe entregársele a usted a la primera oportunidad disponible.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.